



2018/2019

**Universidad
Católica
Lumen
Gentium**

PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DE INVESTIGACION, PARA ALUMNOS DE 5º SEMESTRE DE FILOSOFÍA

Atendiendo a lo dispuesto en el Decreto de Reforma de los Estudios Eclesiásticos de Filosofía de la Sagrada Congregación para la Educación Católica (2011) la UCLG ha establecido este mecanismo para facilitar y garantizar el cumplimiento de la normativa que nos rige. Por ello es indispensable la entrega de todas y cada una de la evidencias en tiempo y forma para poder presentar el examen Universa

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
DÓNDE SE REALIZAN LAS ENTREGAS	3
DETALLES PRIMERA ENTREGA	5
DETALLES SEGUNDA ENTREGA	8
DETALLES TERCERA ENTREGA	9
DETALLES CUARTA ENTREGA	10
DETALLES ENTREGA FINAL	12

PRESENTACIÓN

En educación un portafolio de evidencias es un conjunto de pruebas, que se recolectan en periodos definidos, para que el estudiante muestre lo que ha hecho y por lo tanto su grado de avance en el logro de un objetivo previamente definido¹.

En nuestro caso el objetivo es la elaboración de un trabajo de investigación académico, serio, original, argumentado, debidamente sustentado en fuentes académicas y claramente delimitado al quehacer y temas propios de la filosofía. **El trabajo deberá estar concluido, corregido e impreso para su entrega definitiva del 8 al de abril de 2019.**

La claridad y seriedad de este trabajo deben ser tales que el estudiante pueda darle continuidad en la investigación para la elaboración de su Tesis (y su respectiva defensa).

La extensión del trabajo varía de entre 50 y 80 páginas motivo por el cual se recomienda dividir el trabajo en 5 partes: introducción, 2 capítulos entendidos como líneas o ejes de problematización conformados por los subtemas necesarios; conclusiones y bibliografía.

La extensión recomendada para cada parte del trabajo es la siguiente:

- ✓ Introducción de 8 a 10 cuartillas
- ✓ Capítulos entre 15 y 20 cuartillas cada uno
- ✓ Conclusiones entre 5 y 8 cuartillas

Aunque la extensión sugerida puede presentar variaciones, es importante mantener el equilibrio y proporción entre las partes del trabajo, por ejemplo, ni la introducción ni las conclusiones podrán ser más extensas que alguno de los capítulos.

En la segunda semana de agosto se les comunicará quién es su asesor o asesora, concertarán una cita y le entregarán: copia del proyecto registrado, el primer borrador de la introducción y un borrador del avance de la Introducción.

¹ Barberá Gregori, Elena. "Evaluación de competencias complejas: la práctica del portafolio." *Educere* 9.031 2005.

A lo largo del curso escolar 2018-19 deberán cumplir con 5 entregas de evidencias en los siguientes periodos:

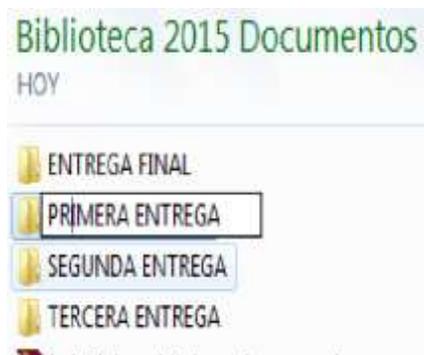
- Primera entrega de evidencias: **del 8 al 12 de octubre**
- Segunda entrega evidencias: **del 10 al 14 de diciembre**
- Tercera entrega evidencias: **del 5 al 8 de febrero**
- Cuarta entrega de evidencias: **del 11 al 15 de Marzo**
- Entrega final del trabajo de investigación impreso y en CD: **del 8 al 12 abril**

Las características de cada entrega se detallan a continuación

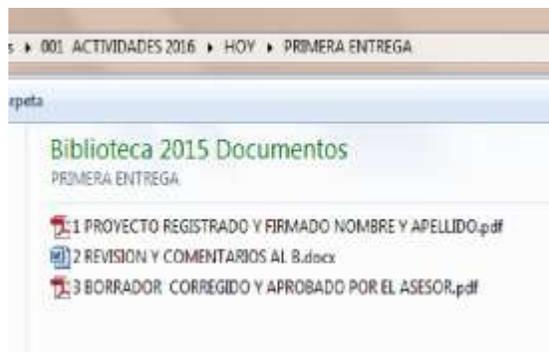
DÓNDE Y CÓMO SE REALIZAN LA ENTREGAS

Las entregas se realizarán directamente en la dirección de la Escuela de Filosofía y exclusivamente en los plazos definidos. Hay dos opciones de formato para entregar las evidencias una es el formato electrónico y otra es impresa. **En ambos casos la primera página de cada producto debe incluir el nombre del estudiante, el título del trabajo de investigación, y el tipo de producto (borrador comentado, borrador corregido y aprobado etc.)**

Cuando la entrega se realice en formato electrónico deberán entregar una USB etiquetada con el nombre completo del estudiante. La USB debe contener exclusivamente los documentos que en cada caso conforman su evidencia. Por ello en cada entrega han de incluir la carpeta titulada con el número de entrega



Al interior de cada carpeta deben colocar un archivo por cada producto que conforma la entrega. Cuando el asesor opte por realizar los comentarios en formato electrónico el estudiante puede entregar esta evidencia en formato de Word (en tal caso los comentarios llevarán las siglas y/o usuario del asesor). Si el asesor realiza los comentarios y observaciones directamente a mano sobre el texto impreso, el estudiante debe escanear el documento e incluirlo en PDF en la carpeta.



Cuando la entrega se realicé en formato impreso **cada producto debe seguir el orden indicado. Deben engargolarse todos juntos e incluir una página inicial que señale el número de entrega.** Todas la tablas de cotejo se han de entregar impresas y firmadas por el asesor/a, los estudiantes deben conservar una fotocopia de la tabla firmada (también puede ser una buena fotografía)

DETALLES DE LA PRIMERA ENTREGA DE EVIDENCIAS

La primera entrega de evidencias consta de cuatro productos:

1. Copia del proyecto registrado con las observaciones y recomendaciones del asesor
2. Revisión y comentarios del asesor al **primer borrador de la introducción**, siguiendo los puntos que se indican en la lista de cotejo correspondiente.
3. La tabla de cotejo correspondiente firmada por el asesor. La tabla debe incluir observaciones y recomendaciones claras y contundentes por parte del asesor así como su firma (el estudiante conserva una copia y entrega el original).
4. El proyecto corregido atendiendo a las indicaciones y observaciones que oportunamente debió realizar el asesor.

La introducción del trabajo de investigación debe exponer de manera clara y directa el objetivo de la investigación; exponer el contexto del problema de investigación corriente o escuela filosófica; señalar quiénes influyeron en dicho planteamiento; exponer brevemente quiénes han tratado antes el tema/ autor/ problema; señalar quiénes estudian actualmente este tema/ autor/ problema; exponer a qué se parece tal tema/propuesta/ problema/ concepto y qué le caracteriza; señalar la importancia del tema y las razones que justifican su estudio;

cómo hizo el estudiante para lograr el objetivo; exponer cómo organiza la estructura del trabajo y señalar a qué conclusiones llegó.

Por ello **en esta parte del proceso** se solicita como evidencia el primer borrador de la introducción. Y tanto el borrador como las observaciones del asesor deben cubrir cabalmente los siguientes 12 puntos:

TABLA DE COTEJO 1 PARA REALIMENTAR LA PRIMERA PARTE DEL BORRADOR DE LA INTRODUCCIÓN		
RUBRO A EVALUAR EN EL BORRADOR DE LA INTRODUCCIÓN	si/no	RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS DEL ASESOR *
1. ¿Señala de manera clara el objetivo del trabajo de investigación?		
2. ¿El objetivo señalado remite a un producto evaluable académicamente?		
3. ¿El alcance del objetivo NO se limita a describir?		
4. ¿La introducción señala de manera clara el contexto del tema de investigación?		
5. ¿En el texto el estudiante expone la corriente o escuela filosófica en la que se inscribe el tema /autor/problema/ o concepto?		
6. ¿El estudiante señala claramente quiénes influyeron en el pensamiento del autor en cuestión/ la formulación del problema o concepto?		
7. ¿El estudiante expone si la propuesta del autor/ corriente o escuela filosófica influyó en otros pensadores?		
8. ¿Todo ello lo respalda con fuentes académicas debidamente referidas?		
9. ¿En el avance presentado queda claro quiénes se han ocupado de investigar y escribir sobre el tema en cuestión?		
10. ¿El estudiante señala los elementos comunes y diferentes del tema, obra o autor que estudia (frente a otras trabajos/ temas semejantes), enfatizando qué es lo que le caracteriza?		
11. ¿El estudiante señala, de manera argumentada, la importancia del tema y las razones que justifican su estudio?		
12. ¿Expone de manera puntual nombres de autores que se han ocupado de estudiar este tema y/o autor?		
Fecha, nombre y firma del asesor _____		
Firma y fecha de compromiso de compromiso del estudiante para realizar los ajustes		
<u>*Recomendamos que el estudiante imprima esta tabla en orientación horizontal y que le dé más espacio a la sección "RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS DEL ASESOR" que utilicen cuantas páginas sean necesarias</u>		

Una vez que el estudiante haya concluido su trabajo de investigación incorporará en la introducción información respecto a cómo hizo para lograr el objetivo de investigación; cómo organiza la estructura del trabajo y anunciará de manera breve las conclusiones a las que llegó.

DETALLES DE LA SEGUNDA ENTREGA DE EVIDENCIAS

La segunda entrega de evidencias consta de tres productos:

1. El borrador del capítulo 1 que el estudiante entregó al asesor, dicho borrador debe incluir la realimentación que el asesor le brindó al estudiante. Es decir las observaciones que sobre el texto impreso realizó a mano (en tal caso se escanean) o los comentarios apostillados que el asesor personalmente incluyó en el documento electrónico.
2. La tabla de cotejo correspondiente firmada por el asesor. La tabla debe incluir observaciones y recomendaciones claras y contundentes por parte del asesor (el estudiante conserva una copia y entrega el original).
- 3. El capítulo corregido, atendiendo a las observaciones indicadas por el asesor tanto en el documento como en la tabla de cotejo. El capítulo debe incluir la firma de asesor **avalando la revisión y aprobación de las correcciones.****

TABLA DE COTEJO 2 PARA REALIMENTAR EL CAPÍTULO 1 DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

RUBRO A EVALUAR	SI/ NO	RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS
1. ¿El tema tratado y el modo de abordarlo corresponden a un trabajo de investigación filosófico?		
2. ¿El avance presentado señala explícitamente cuál es la importancia de iniciar con tal tema y cómo es que se vincula con el logro del objetivo de la investigación?		
3. ¿En el avance presentado hay un vínculo claro con el objetivo definido para la investigación?		
4. ¿Presenta las fuentes en las que basa la investigación y las refiere debidamente?		
5. ¿Presenta de manera ordenada los resultados de la investigación?		
6. ¿Demuestra capacidad analítica, sintética y relacional en el tratamiento de un problema filosófico?		
7. ¿Desarrolla un juicio claro, coherente y propio?		
8. En el texto se distinguen la ideas del estudiante de las ideas de los autores y fuentes utilizadas y referidas		

DETALLES DE LA TERCERA ENTREGA DE EVIDENCIAS

La tercera entrega de evidencias consta de tres productos:

1. El borrador del capítulo 2 que el estudiante entregó al asesor, dicho borrador debe incluir la realimentación que el asesor le brindó al estudiante. Es decir las observaciones que sobre el texto impreso realizó a mano (en tal caso se escanean) o los comentarios apostillados que el asesor personalmente incluyó en el documento electrónico.
2. La tabla de cotejo correspondiente firmada por el asesor. La tabla debe incluir observaciones y recomendaciones claras y contundentes por parte del asesor (el estudiante conserva una copia y entrega el original).
3. El capítulo corregido, atendiendo a las observaciones indicadas por el asesor tanto en el documento como en la tabla de cotejo. El

capítulo debe incluir la firma de asesor **avalando la revisión y aprobación de las correcciones.**

TABLA DE COTEJO 3 PARA REALIMENTAR EL CAPÍTULO 2 DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN		
RUBRO A EVALUAR	SI/ NO	RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS
1. ¿El tema tratado y el modo de abordarlo corresponden a un trabajo de investigación filosófico?		
2. ¿El avance presentado señala explícitamente cuál es la importancia del tema y cómo es que se vincula con el logro del objetivo de la investigación?		
3. ¿El avance presentado señala explícitamente su vínculo con el capítulo anterior?		
4. ¿En el avance presentado hay un vínculo claro con el objetivo definido para la investigación?		
5. ¿Presenta las fuentes en las que basa la investigación y las refiere debidamente?		
6. ¿Presenta de manera ordenada los resultados de la investigación?		
7. ¿Demuestra capacidad analítica, sintética y relacional en el tratamiento de un problema filosófico?		
8. ¿Desarrolla un juicio claro, coherente y propio?		
9. ¿En el texto se distinguen las ideas del estudiante de las ideas de los autores y fuentes utilizadas y referidas?		

DETALLES DE LA CUARTA ENTREGA DE EVIDENCIAS

La cuarta entrega está integrada por dos productos: las conclusiones del trabajo de investigación.

Las conclusiones no son un resumen del trabajo de investigación. Las conclusiones han de presentar una nueva síntesis derivada del análisis y argumentaciones postulados en el trabajo de investigación. Deben formularse de manera eficaz y en vínculo directo con el problema de investigación, en coherencia con las referencias y argumentos desarrollados, y enfatizando la perspectiva y evaluación del estudiante frente al problema/objeto de estudio.

Se espera que en las conclusiones el estudiante mencione cuestiones no resueltas, nuevas preguntas (que no ha de responder) que muestren que conoce el tema.

El borrador de la introducción corregido por el estudiante atendiendo a las indicaciones y observaciones que oportunamente debió realizar el asesor utilizando la lista de cotejo. Con firma del asesor avalando que el estudiante realizó lo ajustes indicados y que por lo tanto el asesor aprueba el trabajo.

TABLA DE COTEJO 4 PARA REALIMENTAR LAS CONCLUSIONES DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

RUBRO A EVALUAR	SI/ NO	RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS
1. ¿Las conclusiones son pertinentes y claramente vinculadas con el problema de investigación?		
2. ¿Tienen vínculo claro con el objetivo definido en la introducción?		
3. ¿Son coherentes con las pruebas presentadas en el trabajo?		
4. ¿Se incluyen cuestiones no resueltas frente al tema/problema/ objeto de estudio?		
5. ¿Dan cuenta, de manera clara y sustentada, de la perspectiva del estudiante frente a su objeto de estudio y frente a la discusión que éste ha generado?		

DETALLES DE ENTREGA FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

La entrega del trabajo de investigación completa ha de apegarse a los criterios que se indican en las normas tipográficas. A continuación se incluye una muestra de los datos que deben incluir en la entrega final, de los criterios y las ponderaciones con los que será evaluada esta entrega.



UNIVERSIDAD CATÓLICA LUMEN
GENTIUM

TÍTULO DEL TRABAJO

Trabajo de investigación que presenta el alumno

Asesoría:

Grado académico y nombre del

México, D.F., abril de 2016

TABLA DE COTEJO 5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ENTREGA FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACION EN LA INTRODUCCIÓN	
	1 al 5
1. El problema de investigación está bien definido y se ha formulado de manera clara	
2. Se hace explícita la relación entre el problema de investigación y los conocimientos existentes ante el problema/autor/idea	
3. Se explica de manera directa, clara y breve la importancia filosófica del tema (expone por qué merece una investigación y en qué radica la dimensión filosófica)	
4. Sitúa el problema de investigación en su respectivo contexto filosófico	
5. Señala de manera clara qué hizo para lograr el objetivo del trabajo	
6. Señala claramente cómo organiza su texto y las conclusiones a las que llegó	
EN EL DESARROLLO DE LOS CAPÍTULOS	
7. El texto muestra que el estudiante ha consultado y referido una variedad adecuada de fuentes filosóficas	
8. El trabajo del estudiante, a lo largo del proceso, hizo evidente un plan adecuado y ordenado para desarrollar la investigación	
9. El estudiante identifica y expone las cuestiones filosóficas básicas inmediatamente presentes en el problema de investigación	
10. El estudiante presenta y discute conceptos, ideas, argumentos, perspectivas y posturas filosóficas directamente relacionadas con su objeto de estudio	
11. El estudiante sustenta su trabajo con referencias de fuentes filosóficas y utiliza claramente la información con la intención de fundamentar argumentaciones y/o críticas propias	
12. El estudiante demuestra comprensión de los temas y de las perspectivas de los filósofos	
13. En los diferentes apartados el alumno enfatiza las implicaciones filosóficas del problema de investigación	
14. En el texto las ideas se presentan de manera clara, lógica y coherente	
15. El lenguaje utilizado por el estudiante comunica claramente la ideas y es el apropiado para un trabajo de investigación filosófica, demostrando conocimiento y comprensión del tema	
EN LAS CONCLUSIONES	
16. Las conclusiones son pertinentes y claramente vinculadas con el problema de investigación	
17. Tienen vínculo claro con el objetivo definido en la introducción	
18. Son coherentes con las pruebas presentadas en el trabajo.	
19. Se incluyen cuestiones no resueltas frente al tema/problema/ objeto de estudio	
20. Dan cuenta, de manera clara y sustentada, de la perspectiva del estudiante frente a su objeto de estudio y frente a la discusión que éste ha generado.	